AFIP

GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2008 R.I. 9000-2856/II

Administracion Federal de
Ingresos Publicos
Hipolito Yrigoyen 370
1086 Capital Federal

JUZG FED N°2 MAR DEL PLATA
SEC Nª 1
7600 MAR DEL PLATA

C.U.I.T.
20-25452861-8
Nº de ingresos brutos
IVA
Responsable Monotributo.
C.B.U.: 0110350050099012269724

Confirmación del pago

N° doc.int
2600058921
Fecha
27.07.2023
C.U.I.T.
33-69345023-9
Fecha de contabilización
27.07.2023
IVA
IVA Sujeto exento.
Nº de ingresos brutos
Establecimiento

Su cuenta con nosotros
7000000315

Paguese a la firma la suma de pesos 76.842,57-.
(Pesos Setenta y seis mil ochocientos cuarenta y dos con 57/100)

Nº documento / Nº doc.int.	Movimiento / Fecha	Retención imptos.	Importe	Mon.
2301635841 / 1500001323	HONO/ARANC/TASAS JUD / 26.07.2023		76.842,57	ARS

TOTAL:	0,00	76.842,57	ARS

Forma de Pago: **Transf. CBU Dep. Judicial MIN**

Banco	N°de Cheque	Cuenta	Sucursal
Banco de la Nacion-Plaza		3334/63	0085

Firma Responsable

CONTESTA TRASLADO.

SEÑOR JUEZ FEDERAL:

Agustina Galaverna, abogada, inscripta en el T° 703, F° 653, de la Excma. C.F.A.M.D.P., representante legal de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, con domicilio electrónico en 27377843784, en autos caratulados: **"PESQUERA VERAZ SA C/ AFIP DGI S/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO"** expte N.º: 94/2015 de trámite ante el JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA 2 - SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL 1, ante V.S. me presento respetuosamente y como mejor proceda en derecho digo:

I.- OBJETO.

Que en el carácter invocado vengo en legal tiempo y forma a manifestar que se procedió al depósito de la suma de $76.842,57, en la cuenta judicial abierta en el Banco Nación Argentina suc. 0085, a nombre de autos, atento la información de la transferencia por el área competente, los que corresponden a intereses sobre honorarios regulados en autos a favor de Diego Martín Urdampilleta, IVA y aportes jubilatorios en los porcentajes y montos dispuesto en la sentencia en las presentes actuaciones.-

Que solicito se pongan a disposición del acreedor los montos en concepto de honorarios con habitación de horas y días inhábiles.-

Proveer de conformidad que,

SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by AGUSTINA GALAVERNA
Date: 2023.08.02 17:30:00 ART